

Quebranta el brazo y brio
Del príncipe del suelo,
Que esparce del pecado el mortal hielo.

Alumbra los mis ojos,
Porque jamás la sombra de la muerte
Apañe mis despojos,
Y el enemigo fuerte
Diga: «Prevalecí, no hay defenderte.»

No tengan tal contento
Los que traen mi alma atribulada,
Ni salgan con su intento;
Que esta gente malvada
Se alegrará con verme derrocada.

Mas yo, mi Dios, espero
En tu misericordia, que es el puerto
Do el roto marinero
Halla el remedio cierto;
Piedad, Señor; socorre un pecho muerto.

¿Qué te haré, oh Padre de misericordia? Y pues que en las criaturas no hallo remedio, sino mayor perdición mia, quíerome ir á tí, clementísimo Dios. Tú, que eres fidelísimo, y no te puedes negar á tí mismo, quizá me querrás recibir. Oído he, Señor, que tú dijiste: «No he venido á llamar á los justos, sino á los pecadores á penitencia.» Hé aquí la mayor pecadora de cuantas viste. Si dices, Dios de mi alma: «No tienen necesidad los sanos del médico, sino los enfermos.» Hé aquí la mayor de las enfermas: *Quia non est sanitas in carne mea à facie irae tuae*; No hay parte sana en mi cuerpo y alma delante el rostro de tu saña. Si me dices que basta lo que me has sufrido, y que ya muchos años me has esperado, y yo, desconocida, ingrata, jamás me he movido á penitencia; espérame esta vez (misericordia inmensa), y toma de mí la emienda que quisieres. A tí voy, fuente de vida eterna; yo me pondré en tus manos, y pues ellas me hicieron, ellas me remediarán. Espérame, dulce Jesus, no huyas de tan gran pecadora; espérame, que ya voy á tí; y si aquel pecador David quiso mas ponerse en tus manos que en las de los hombres, yo tambien me pondré en ellas. Y si por mis grandes maldades me mandares vender, como á los de diez mil talentos, cómprame tú, clementísimo Señor, y yo serviré en tu casa; que en las casas de los señores hay hijos y esclavos. Toma por el tanto esta tu esclava, para servir y lavar los piés de tus santos. Sé, Señor, que saliste á recibir al hijo pródigo, y le echaste los brazos á cuestras, llorando de contento. No pido yo tanto, Padre de misericordia; no que me salgas á recibir, sino que me esperes solamente. No me huyas, oh amador de los hombres, de repente un poco, aguárdame, que ya voy á tí. Ayer resucitaste aquel mozo, hijo único de su madre, y sus lágrimas te movieron á misericordia; no tengo madre viuda que me llore, ni quien ruegue por mí; mas tu misericordia será mi abogada, y ella hará mis partes, y yo lloraré tanto mi alma muerta en pecados, que merezca oír de tu boea: *Mulier, noli flere*, que dijiste á la viuda; y mi alma saldrá de la sepultura donde por mis maldades está sepultada en el infierno.

§. XXVIII.

Pero dame licencia, oh buen Jesus, para descansar á mis solas un rato contigo, y entremos en cuentas los dos, y pon tu misericordia de mi parte, para que pueda yo quedar con vitoria. Dime, Señor de las misericordias, ¿quién podrá contar, ó cómo se sabrá encarcerar, ó quién se acabará de espantar de aquel famoso banquete que haces á los ángeles del cielo por la conversión de un pecador; adonde aquellas beatísimas mentes angélicas, aquellos soberanos príncipes de tu casa y corte comen con un gozo inefable, y se regocujan y hacen sarao, como tú, Señor, lo dices por tu sacratísima boca? Luego, misericordioso Dios, mas te agradan á tí las penas de la penitencia que las del fuego del abismo. Dime, Dios mio, ¿y tú no eres tan justo como misericordioso; ó por ventura usas así de tu misericordia, que te olvidas de tu justicia? Pues siendo misericordioso, ¿querrás que el pecador no satisfaga y se queje de tí tu justicia? O siendo justo, ¿querrás que se castigue, y no haya lugar tu misericordia? Pero si yo he de ser castigada, y tu justicia satisfecha y tu misericordia desagaviada, preguntote, Juez justo, ¿con qué penas se cumple mejor con esto, con las del infierno ó con las de la penitencia? No me puedes negar sino que con las de la penitencia; porque estas justifican á los penitentes, las otras endurecen á los impenitentes; con estas los penitentes se hacen mejores, con las otras los dañados se tornan peores. Luego, pues eres justo, guarda justicia; y pues con la penitencia se paga tu ofensa, suplicote que te agraden mas estas mis penas que las del infierno; porque con estas quitarás y vengarás lo que te desagrada en mí, y me harás agradable á tí. Dulcísimo Hacedor de misericordia, ¿ya no sabes tú que nadie puede venir á tí si tú no lo sacares de sí? ¿Tú no convidas á que vengan á tí, y les das el favor para salir de sí y venirse á tí? Pues luego razon es que al que con tu favor, y segun que tú le das aliento se esfuerza para seguirte (perdóname, Rey mio, que me atrevo á decirlo), que quedas obligado á ayudarle con tu gracia; y pues te llama, obligado estás, conforme á como te obliga tu gran misericordia, á oírlo. Esta palabra nos dió tu profeta: *Non confundar, quoniam invocavi te*; No seré avergonzado por haberte llamado. Pues mira que sin falta, los que piden y no alcanzan quedan afrentados. Héme aquí que te llamo, que te pido, que invoco tu misericordia, que te pido la palabra; no consientas que me vuelva avergonzada si soy de tu rostro desechada. Y si me reprehendes, Dios de misericordia, de atrevida, pues oso entrar en razones contigo, reconoce cuyas son las palabras que hablo en tu presencia, y verás que está de mi parte la justicia. Tuyas son, Señor, tú las dijiste, tú me las dijiste en mi defensa, para que yo quedase libre de ofensa. ¡Alto Dios! ¿qué esclavo hay que si vuelve á su Señor, y pide castigo de su yerro porque huyó cuando le tuvo en su casa, le cierre la puerta cuando vuelve á ella? Hé aquí una esclava peor que

Agar, pues que huyó aquella de casa de una mujer que tenia por señora, y quizá que la trataba muy mal; mas yo huí de casa de mi Dios y Padre clementísimo, donde era regalada, y me vuelvo; mi Dios, castigo demandando, pero con él pido que me recibas en tu casa. Tú, que no me desamparaste huida, ¿cómo no me recibirás vuelta y emendada? No me desamparaste ni dejaste de llamarme, ni aun ahora cesas. Si no, ¿cúyos son estos mis deseos, con que muero, por reconciliarme contigo, con que deseo volver en tu gracia y amistad? ¿Dónde son estas acusaciones contra mí misma en favor de tu justicia, sino que son dones de tu misericordia, con los cuales me previenes, como con bendiciones de dulzura? ¿Cuáles son las obras preciadas de tu grandeza, sino quitar nuestra miseria, perdonarnos, librarnos, salvarnos, prevenimos aun cuando no podemos venir á tí? Pues si tu justicia no te estorba para que obre estas cosas tu misericordia en los pecadores, aun cuando están mas apartados y olvidados de tí, ¿cuánto menos te estorbarán cuando con tu favor se vuelven á tí? Si me dices, Señor, que, así como te sirvo flojamente, así tambien alego por mí tibiamente, razon tienes, Dios mio; mas ¿tú no sabes y conoces nuestra flaqueza? pues ¿qué mucho es que el enfermo haga á su señor servicios enfermos? Y ¿qué señor hay que del siervo flaco pida servicios fuertes, del procurador ó abogado ignorante quiera alegaciones eficaces? Pues ¿qué maravilla es que de poco ofrezca poco, y que tú te contentes con poco? Y si me dices que culpa mia es el ser pocos, pues aun esos no merezco, respóndote, Señor, que bien sabes que si el deudor ha llegado á tanta pobreza, que del todo le falta el caudal, nadie será tan cruel, que quiera que en tanta pobreza le pague; porque á nadie se le pide lo que se tiene por imposible, principalmente si la tal pobreza le desplace. Bien sabes tú, justísimo Juez, cuánto me desagrada el verme tan pobre, que no te pueda hacer servicios ricos y dignos á tus ojos. Y si alguno por su culpa cayó enfermo, cuando ya lo está nadie le pedirá las fuerzas de gigante; luego no debes, Señor, pedirme las obras fuertes, estando enferma, que hiciera con tu gracia y estando sana. Respóndeme, oh amador de los hombres, ¿no miras que si no perdonas á esta pecadora, siendo hacienda tuya, que conservas á tus enemigos en la posesion de lo que es tuyo? Pues ¿hay alguno tan cruel para consigo, que, pudiendo sacar la heredad de manos de su enemigo, que se la desfruta y se la tiene usurpada, que la deje perder? Oh hermosura de justicia, y ¿cómo sufres perderme en poder de mis enemigos? Y si pudiendo socorrerme, me desprecias, ¿no ves, Señor, que ayudas á tus enemigos, no desposeyéndolos de lo que es tuyo? Pues, *Numquid bonum tibi videtur, si calumniaris me, et opprimas me opus manuum tuarum, et consilium impiorum adjuves?* ¿Parecerá bueno á tus ojos, Señor, que, siendo yo obra de tus manos, me oprimas y me acuses, y ayudes al consejo de los malos? Pues quiero agora (Dios de misericordia) alegar en mi favor tu justicia, pues en tu presen-

E.xvi-1.

cia me falta la mia. Digo pues, Señor, que soy hacienda tuya; lo primero por el derecho de la creacion, porque por cierto tú me criaste, Señor Jesús, Dios mio, Señor mio, único, verdadero y solo. Soy tuya por el derecho de la herencia, porque á tí te constituyó el Padre por heredero universal, por quien hizo los siglos, como lo dice tu apóstol. Tuya soy, Señor, por el derecho de la compra que hiciste de mí, comprándome con el rico precio de tu sangre, como el mismo apóstol lo dice. Tuya soy, dulce Jesús, por derecho de galardón y jornal que tu Padre te debía por el servicio que con morir en la cruz le hiciste; como lo dijo tu Padre por Isafas: «Porque se entregó en manos de la muerte, y no se despreció de ser contado entre los pecadores, verá una larga sucesion de hijos, y dividirá los despojos que quitará á los valientes, que son los demonios. Tuya soy, mi Dios, por el derecho de justísima guerra, cuando decias: *Obumbrasti super caput meum in die belli*; Sobre tu cabeza te puso el Padre un tirasol el dia de la batalla de tu pasion, porque no te asolease el calor, y te estorbaba en el gloriosísimo dia de tu vitoria, cuando venciste las potestades aéreas, y triunfaste dellas públicamente en una cruz; tuya soy, buen Jesus, por el derecho con que tu Padre te me adjudicó en aquel pleito, cuando alegabas en mi favor delante de tu Padre, cuando *fecisti judicium meum, et causam meam*; y allí venciste por mí. El demonio alegaba mis pecados que yo cometí contra tí; tú alegabas la sangre que derramaste por mí. Tú dijiste: *Nunc judicium est mundi: nunc princeps mundi hujus ejicietur foras*; Agora entro en los estrados con el mundo; desta vez será lanzado de su posesion el príncipe de las tinieblas. Al fin soy tuya por el derecho de la donacion que tu Padre tiene de mí. Tú dices: «Padre, no ruego por el mundo, sino por los que han de creer en mí.» Yo soy una de las que creen tu palabra; luego por mí rogaste tambien. Y nadie viene á tí (que es creer en tí) si tu Padre no le trajere á tí; luego, pues yo creo, tu Padre me ha traído. El traer es dar; luego por donacion soy tuya. Pues recíbeme, oh Pastor eterno de las almas, como á tuya, para que á tí viva y por tí viva, y fructifique para tí, haciendo obras dignas de tus ojos; y pues por tantos títulos te me debo, y tienes derecho en mí, á tí te toca cobrar lo que es tuyo, salvarlo de manos de tus enemigos, defendello y amparallo. Si me dices, Dios de mi alma, que he disipado la heredad que me entregaste, que guardase, y que la labrase y velase, dices, Dios mio, mucha verdad; no solamente no la guardé, mas di á tus enemigos (¡ay perdida!) lugar y entrada para que se alzasen con ella; de allí te han hecho guerra, con mis despojos han muerto muchos de los tuyos, con mis ocasiones han triunfado de muchas almas tuyas, que sino por mis liviandades fueran santas; y aun eso es lo que agora me atormenta. Esto he hecho: confíeselo, Señor, y así es. Pues ¿será posible, oh amante eterno, que ya que perdiste la parte, quieras perdello todo? ¿Será posible que no te des por satis-

fecho con que el pecador haga lo que puede con tu gracia? Vuelve, Señor, vuelve á mí, que te llamo; socorre esta alma perdida, toma en descuento las lágrimas y suspiros que te envío, y borra mis pecados con tu misericordia. Súfreme, buen Jesús, aun hablar otro poco contigo, y perdona al polvo y vil gusano; que presume de responder á su Dios. Ya, Señor, ¿no sabes que es imposible venir alguno á tí, ni moverse para tí si no fuere traído de tí? Pues si solo á tí es posible, luego á todos los demás es imposible; y si á tí solo es posible, luego nadie está obligado á hacello sino tú, á quien solo le es posible. Luego, si alguno debe traernos, tú solo eres, y por eso de tí solo y á tí solo lo pedimos. Bien es verdad, mi Dios, que los hombres, ingratos á tanto bien, no conociendo la soberana bondad tuya, se van de tí, rompiendo los lazos del regaladísimo amor con que á tí los atas; pero el tener los pecadores contigo y volverlos á tí, no es posible á otro sino á tí; y así como es propio de su cosecha el ser flacos, por lo cual se apartan de tí, así, y mucho mas, es de tu naturaleza ser fortísimo, para tenellos contigo y revocarlos á tí. Pues venza, Señor, tu fortaleza á nuestra flaqueza, tu virtud á nuestra malicia, tu paciencia á nuestra pertinacia, y llévame á tí, y sácame de mí, para tenerme siempre contigo. Señor y Cristo mio, ¿tú no dices que vienes á salvar pecadores? ¿No veniste á salvar y buscar lo que habia perecido? Pues ¿yo no soy la pieza y drama perdida por ese suelo? Luego, Señor, búscame y búscote; luego quieres que yo te halle á tí, y tú quieres hallarme á mí. Pues ocúrreme, Señor, tú á mí, pues sabes el camino para venir á mí, y no le sé para irme á tí, ni hallaré á tí si tú, camino verdadero, no me le enseñas á mí. Señor y Jesús mio, ¿no dices que eres médico que vienes á curar el enfermo? ¿Yo no estoy enferma? Luego para mí vienes y por mi remedio vienes. Pues dime, oh Médico del cielo, ¿cuál es mas decente? ¿Que el médico baje al enfermo que está tullido, sin poderse rodear en la cama, ó que el enfermo vaya al médico? Tomaste, salud eterna, este oficio por sola tu piedad inefable; oficio antiguo es tuyo sanar nuestras enfermedades. Estote pedia un enfermo diciendo: *Miserere mei Domine, quoniam infirmus sum: sana animam meam, quia peccavi tibi*; Habed lástima de mí, Señor, que estoy enfermo; sanad mi alma, que ha pecado contra vos. En vos solo hallaba salud vuestro profeta Jeremías cuando decia: «Sanadme, Señor, y quedaré sano.» Pues ya vos sabéis, mi Dios, que cuando uno toma un oficio, jura de socorrer con él en siendo requerido; y pues vos, poderoso Médico, tomaste este de sanar almas, yo, enferma, invoco vuestro oficio; sanad la mía, y quedará sana. Y si me dijeres, buen Señor, que flojamente y con tibieza pido el ser socorrida y deseo salir de mi pecado, respóndote que esto no nace sino de la pesadumbre de mi enfermedad y flaqueza, la cual, cuanto es mayor en sí, tanto mas necesidad tengo yo de la medicina y su remedio. Pues ¿cuál de los médicos corporales alegó por achaque

para no curar al enfermo decille que tenia mucha necesidad de ser curado? Antes bien por eso pone mas cuidado en su cura. Pues ¿cuánto mas tú, famoso Médico de los hombres, socorrerás mi enfermedad, cuanto es mayor mi necesidad? Porque, ¿quién de los médicos puso tanto cuidado jamás en curar algun cuerpo enfermo, como tú pones, Señor, en curar las almas? Tú hiciste jarabe de tu sangre para templar y refrenar el calor de la fiebre del pecado; tú, de tu vivífica y sacrosanta carne, hiciste triaca para contra la ponzoña y veneno mortífero de los vicios; tú hiciste de tus llagas emplasto para las nuestras, de tu muerte sacaste remedio contra la nuestra; y al fin, Señor, todo tú eres medicina de nuestras llagas; y no solo veniste del cielo á la tierra á sanarnos de las enfermedades del alma, que son los pecados, mas aun de las del cuerpo, que nacieron de las primeras y se consiguen á ellas. Porque si te miro bien, oh Médico soberano, véote en todo milagroso. Si naces, alborozas al mundo; si huyes, derruecas los ídolos; si disputas, confundes las sinagogas; si ayunas, desarmas al demonio; si duermes, turbas el mar; si despiertas, mandas los vientos; si caminas, ladrillas las aguas; si benedices, multiplicas los panes; si maldices, abrasas los árboles; si escupes, alumbras los ciegos; si hablas, enciendes los hombres; si das voces, resucitas los muertos; si alzas la mano, sanas los enfermos; si te tocan la ropa, restañas la sangre; si miras, conviertes á san Pedro. ¡Oh hombre maravilloso! Oh Dios espantoso! Oh dulcísimo, oh potentísimo, pues tu evangelista dice de tí: *Virtus de illo exibat, et sanabat omnes*; que sale virtud de tí, y los sanas á todos! Pues si á todos los sanas, sáname á mí tambien, salud eterna. Que si aquel tu enfermo David te daba voces: *Accelera ut eruas me*; Date priesa, Señor, porque llegues á tiempo de remediarme; y otra vez: *Domine ad adiuvandum me festina*; Señor, apresura el paso para ayudarme; y *velociter exaudi me*; Oyeme en un vuelo, Dios mio; que si te detienes un poco, será tarde cuando vengas, segun el aprieto en que estoy. Y tú, mi Dios, dijiste por Salomon: *Ne dicas amico tuo, cras dabo, cum statim possis*. Si puedes remediar la necesidad de tu amigo, dándole luego lo que pide, no le hagais ir y venir, con decir: «Mañana os lo daré.» Pues tú pusiste la ley, guárdala, Señor; que *Propter legem tuam sustinui te, Domine*; Por la ley de amor que tienes puesta, te espero y aguardo, Dios mio. Y pues yo tengo mas necesidad de tu socorro que David, date priesa, Señor, en ayudarme. Si me opones, justísimo Juez, la muchedumbre de mis pecados, respónderte ha por mí la muchedumbre de tu misericordia; y si son muchas mis maldades, mayor es el valor de tu sangre; y si dices que es mi deuda mucha, mucho mas copiosa es tu paga: *Et copiosa apud eum redemptio*. Mucho es, buen Jesús, lo que yo debo; pero mucho mas es lo que tú pagas por mí, y aun yo pago por amor de tí. Por amor de tí, digo, porque me das tú con qué pague; por amor de tí, pues que te me das tú á mí, parz

que pague contigo; y así, eres ya mio, dulce Jesús, míos son tus méritos, míos tus ayunos, míos tus trabajos, mia es ya tu sangre y mia tu pasión, pues tú eres mio. Luego paga, Señor, por mí; si no, ¿cómo será lo que tú dices: *Quae non rapui, tunc exolvebam*? Cuando yo moria, cuando yo daba mi sangre y perdía la vida, cuando como á ladron me azotaban, y me escupian como á infame, me coronaban como á rey tirano, me abofeteaban como á blasfemo, me desnudaban como á loco; entonces pagaba yo lo que no habia robado. Pues si Adan hizo el hurto, y tú, Señor, llevas los azotes; si él comió la manzana, y tú sufres la dentera; si al fin el hombre debe la deuda, y en tu persona y bienes se manda hacer la ejecucion; luego por mí pagas, Señor, y tambien se ahogan mis pecados en el piélagos de tu sangre; y si yo debo la muerte, tú la tomaste por mí; porque, *Si unus pro omnibus mortuus est, ergo omnes mortui sunt*; Si uno (que eres tú) murió por todos, luego todos murieron en tí; pues, Dios mio, si muerte debia, muerte pagué cuando morí en tí, pues tú morias por mí. Y ¿por qué ha de ser mas eficaz Adan para matarnos, que tú, Señor, para resucitarnos? Antes bien, *Si unius delicto multi mortui sunt: multo magis gratia Dei, et donum in gratia unius hominis Jesu Christi in plures abundavit*; Si por el pecado de un hombre, Adan, murieron muchos, no hay por qué desmayar, pues la gracia de Dios, y el rico don que nos dió por el otro hombre, Jesucristo, en muchos mas abundó. Luego, *Non sicut delictum ita et donum*. Adan mortal y terrenal; Cristo inmortal y Dios. Al pecado de Adan se le sigue la muerte; á tu gracia, Señor, se le sigue la vida. El delito fué condenacion de muerte en todos los hombres; la gracia es justificacion de todos los hombres para vida. Pues si todos murieron en tí para vivir por tí, da vida, oh dulce Rey mio, á esta alma mia muerta, y vivificala con tu gracia para que siempre te alabe y engrandezca. Tú, Señor, que dices: «No desecharé al que á mí viniere;» recíbeme á mí, que me voy para tí. Tú, que quitas los pecados del mundo, quita, buen Señor, los míos, pues dijiste por Isaías: «Yo soy el que quito tus maldades, por amor de quien yo soy.» Borra mis pecados, pues dijiste por el mismo: «Yo borré y deshice tus pecados, como la nube con el cierzo, que la barre de la cara del cielo, y los deshice como niebla al rayo del sol. Anega mis pecados, tú, que anegaste á Faraon y su gente en el profundo de las aguas; y cumple la palabra que me diste por tu santo profeta Miquéas: «Yo os descargaré de todas vuestras maldades, y arrojaré en el mar todos vuestros pecados.» Y dame licencia, Señor, que te pida perdon con las palabras de tu santísimo amigo Job, y diga:

JOB, VII.

Parce mihi Domine.

Perdóname, Señor, que te he ofendido;
Perdona al miserable que te llama;
Perdona el desamor que te he tenido.

No me condenes á la eterna llama,
Mas vuelve esos tus ojos á mirarme;
Sufre al que por amarte se desama.
Valga para contigo confesarme,
Y válgame ante ti llorar mi ofensa,
Y plégate hora un poco de escucharme;
Que si tu gracia en esto me dispensa,
Y me ayudas, Señor, en lo que digo,
Servirá el acusarme de defensa.

Pecador soy, Señor, tú eres testigo;
Que á tus divinos ojos no hay negarlo,
Pues desde mi niñez andas conmigo.
Y aunque via que á tí el disimularlo
Era tiempo perdido, no por eso
Dejé de amar mi mal y ejecutarlo.

¿Quién te podrá contar aquel proceso
Y aquella larga historia de mis males,
Que el corazon me ahogan con su peso?

Vergüenza hé de pensar en los mortales
Pecados que en tus ojos cometa,
Con que dejaba atrás los animales.

¿Quién duda pues que cuando te ofendia
Tu gran misericordia me miraba,
Y al fin callaba, amaba y me sufría?

Tu gran paciencia allí disimulaba;
Que antiguo oficio tuyo es el tenella,
Y yo, perverso, tanto mas pecaba.

Apagado se habia la centella
De la luz que en el alma me pusiste,
Participada de tu lumbre bella.

Quedóse el alma en noche oscura y triste,
Traspuesto el sol de tu conocimiento,
Que de tu resplandor se cubre y viste.

Así, de la virtud perdido el tiento,
Me vine despeñando en tal estado,
Que me trajo á perder el sentimiento.

Vine pues de un pecado á otro pecado,
Y un abismo llamó á un otro abismo,
Que así van siempre cuantos te han dejado.

Al fin, estando ajeno de mí mismo,
Entregado del todo á mi deseo,
Llegado ya al postrero parasismo;

Vuelto del ser humano en monstruo feo,
Habiendo hecho en mí tan fiero estrago,
Que apenas me conozco, aunque me veo;

Viéndome estar en tan profundo lago,
Aun allí no acababa de volverme
A tí, de ciego, que era un justo pago.

¡Oh gran Señor, que tú, por no perderme,
Me fuiste allí á buscar y á despertarme
Del sueño, de que yo no sé valerme!

Comenzaste á llamar y mas llamarme,
Y movido á piedad, tu santa mano
Me diste, con que pude levantarme.

Pues ¿qué me queda ya, bien soberano,
Si no pedir perdon de lo ofendido,
Y alabar mi salud, pues estoy sano?

Nihil enim sunt dies mei.

Y si dices, Señor, que me has sufrido,
Acuérdate que nada son mis dias,
Y es nada todo cuanto he yo vivido.

Pues tú, Señor, me amabas y sufrías,
¿Siendo tú ser eterno y yo nonada,
Reparas en las miserias mías?

Quid est homo quia magnificas eum?

Alto Dios, pues teniendo esa manada
De espíritus angélicos del cielo,
A tu servicio no te falta nada,
¿Qué hallas en el hombre acá en el suelo?
Qué tiene bueno el hombre? ¿De qué vale
El que tiene de lodo el mortal velo?
Pues ¿qué quiere decir que nos le iguale
Tu grandeza con esos de tu casa,
Cosa que sobre el ser humano sale?

Aut quid apponis erga eum cor tuum?

Levántale, Dios mio, tan sin tasa,
Que el corazón le das. ¡Oh rica prenda!
¿Qué piedra para engaste de vil masa!
¿Que porque el hombre miserable entienda
Que te ha de amar, le das lo que decillo
No oso, que el temor tira la rienda!

Visitas eum in diluculo.

No se contenta, no, tu amor sencillo
Con dalle el corazón, aunque esto sobra,
Mas tu bondad no quiere consentillo;
Que de mañana vas á ver tu obra,
Y luego la visitas en naciendo,
Con que nueva virtud y alientos cobra.
Allí le está tu gracia previniendo,
Allí le guardas, miras y rodeas;
Y tú le velas si él está durmiendo.
¿Qué es esto, gran Señor? ¿Y tú te empleas
En visitar un vil gusano, y haces
Como que por amigo le deseas,
Y si está mal contigo, te deshaces
Por volvelle á tu gracia; y si no quiere,
Le buscas, ruegas, hasta hacer las paces?

Et subito probas illum.

Y como el buen amigo, que se muere
Por tener de quien ama la certeza,
Que no la cree si él mismo no la viere;
Y busca en que proballe la entereza
Que le tiene de amor; así, Dios bueno,
Del alma pruebas luego la firmeza.

Usquequo non parcis mihi?

Alto Dios, de bondad y gracia lleno,
¿Hasta cuándo estarás sin perdonarme,
Y me tendrás de tu clemencia ajeno?
Hasta cuándo, Señor, querrás dejarme
Revolcar en el cieno de mis males
Y no querrás volver á levantarme?
No sabes tú, Señor, que los mortales,
Y que tienen de tierra el fundamento,
No pueden ser á los del cielo iguales?
Pues si en los que les diste el rico asiento
Del cielo por vivienda hallaste falta,
¿Qué hallarás en mí, que soy de viento?
Pues ¿es razón que majestad tan alta
Se ponga con el lodo en rigurosa
Cuenta, si en algo sobra ó llega ó falta?

Nec dimittis me ut glutiam salivam meam?

¿Qué priesa que me das tan espantosa,
Que aun tragar no me dejas la saliva,
Y el alma se ahoga de medrosa!
Vuelve, Señor, tus ojos de allá arriba,
Y verás si este débil pecho mio
Podrá esperar batalla tan esquiva.
Tú muestras contra mí tu poderío,
Dándome los trabajos á montones,
Y no ves que me falta fuerza y brío;
Y parece que buscas ocasiones;
Acaba ya, Señor, y si te cansa
Mi vida miserable y mis pasiones,
Mátame de una vez, Dios, y descansa;
No tan despacio; vesme aquí rendido;
O perdóname y tu furor amansa.

Peccavi.

Pequé, Señor, pequé, y hete ofendido,
Pequé á tu majestad, pequé á tu cielo,
Pecado he todo el tiempo que he vivido;
Pequé á mi alma y he ofendido al suelo,
Pequé á cuanto criaste, ¡oh luz divina!
Y de solo ofenderte al fin me duelo.
¡Oh llaga que al mas sabio desatina!
¿Que el siervo á su Señor y Dios se atreva?
Que el enfermo acocee la medicina?
¿Qué vi, Señor, en tí? ¿Cuándo en la prueba
De tu piedad hallé yo alguna falta?
Cuándo no me ofreciste gracia nueva?
Cuándo no me llamaste, y de aquella alta
Region do el cielo mides y paseas,
Que de mil lazos de oro allá se esmalta,
Dejaste de mirarme? Y yo en mis feas
Torpezas revolcado no te oía;
Y tú acabando allí lo que deseas.
Yo, pecador ingrato, noche y día
Olvidado de tí y de mí, pecando,
Sin mirar cuánto en ello te ofendía.
Estabas allí tú disimulando,
Y estabate yo allí mas ofendiendo,
Tu amor y mi maldad allí luchando.
Estábasme, Dios mio, tú sufriendo,
Y estaba yo cerrándote el oído,
Y estabas tú á mi bien solo atendiendo.
Yo soy el que te ofendí, tú el ofendido;
Y tú eres el Señor, yo criatura;
Yo soy mal siervo, y tú el mas mal servido.
Eres tú mi hacedor, yo tu hechura;
Yo soy el barro, tú eres el ollero;
Tú el poderoso, yo una vil basura.
Yo soy, Señor, quien te dejó el primero,
Y eres tú quien primero me buscaste,
Y yo el que hora se vuelve á tí postrero.
Tú eres quien mil veces me llamaste,
Yo soy quien te cerré otras mil la puerta,
Y tú eres quien tras ella te quedaste.
Yo soy, Señor, quien tiene el alma muerta,
Tú eres vida en quien podrá valerse,
Soy yo el dormido, y tú quien le despierta.
¡Oh, si un pequé bastase y un dolerse
Para que me perdonases mi pecado!
¿Qué gloria á quien en tal pudiese verse!
¡Dios mio, hème aquí, que yo he pecado!
¡Señor, con tu gran ira no me asombres,
Levanta al que á tus piés se ha derrocado.

Quid faciam tibi, o custos hominum?

¿Qué te haré, oh guarda de los hombres?
Que ofrenda puedo darte ó sacrificio,
Para que entre tus siervos tú me nombres?
Solo invoco, oh mi Dios, ese tu oficio;
Y, pues eres pastor, busca tu oveja,
Que se descarrió por solo vicio.
Llegue, Pastor, tu silbo hasta su oreja,
Vuélvela, guarda fiel, á tu manada,
Haz que deje la mala yerba vieja.

Quare posuisti me contrarium tibi?

Pregúntote, Señor: ¿y una nonada
Tomas por tu contrario, en que se pruebe
Tu brazo y los aceros de tu espada?
Hasme puesto por campo, adonde llueve
El cielo los trabajos tan sin tasa,
Que no hay pecho de acero que los lleve.
Quitásteme, Señor, hijos y casa,
Heredades, hacienda y el ganado,
Salud, honra y estado que se pasa.
Solamente la vida me has dejado,
Porque me sea mas grave el sentimiento,
Y viva así muriendo en tal estado.

Et factus sum mihi metipsi gravis.

Confieso que me falta el sufrimiento,
No para no esperar en tí, que el seso
No perderá jamás en esto el tiento;
Mas esme tan cansado este mi peso,
Que he vergüenza yo mismo de sufrirme,
Y esto es lo que ante tí, Señor, confieso.

Cur non tollis peccatum meum, et quare non aufers iniquitatem meam?

Y pues que ves que no puedo estar firme
Mientras que á mi pecado estoy sujeto,
¿Por qué tardas, Señor, tanto en oirme?
Por qué no me le quitas, y el defeto
Que agora de tu rostro me destierra,
Cesará, y seré yo ante tí perfeto?

Ecce nunc in pulvere dormiam.

Mira que presto, envuelto en fria tierra,
Dormiré de la muerte el sueño helado,
Y el polvo acabará esta cruda guerra.

Et si mane me quaesieris non subsistam.

Y allí, de los gusanos rodeado,
Acabarás, Señor, de fatigarme,
Y si mañana soy de tí buscado,
Excusado será pensar de hallarme.

§. XXIX.

Con tales palabras, ó con otras semejantes y mucho
mas eficaces, pedia la gloriosa Madalena perdon al Se-
ñor. Al fin, determinada ya de dejar su mala vida y de

rematar cuentas con el mundo, cuenta nuestro santo
Evangelio que, tomando un vaso de unguento precio-
so, se fué á casa de Simon el fariseo, adonde sabia que
estaba el Redentor convidado. Hé aquí, cristianos, de
dónde nace nuestro daño, y es de que jamás nos aca-
bamos de determinar. Toda la vida se nos pasa en bue-
nos propósitos, y no tenemos mas que unos tibios deseos
de salir de nuestros pecados; y así, ya somos de Dios,
ya del demonio, ya buenos, ya malos. Cuenta la divina
Escritura, en el tercero libro de los Reyes, que el pue-
blo de Israel dejaba muchas veces á Dios y seguía á
Baal. Había entonces en el reino un famoso amigo de
Dios, celosísimo de su honra, y viendo que ni prome-
sas, ni amenazas, ni regalos, ni castigos aprovechaban
para emendarse, determina de quitarles el agua, y no
llovió en tres años y medio en tierra de Israel. Querién-
doles después dar agua por mandado de Dios, hizo ayun-
tar todo el pueblo en el monte Carmelo, y díjoles: *Us-
quequò claudicatis in duas partes? Si Dominus est
Deus, sequimini eum; si autem Baal, sequimini illum;*
¿Hasta cuándo habeis de andar cojeando, dejando un
dios y tomando otro? Si el Señor es Dios, seguidle; y
si Baal lo fuere, dejad al Señor y seguid á Baal. Mu-
cha razon tenía Elías de quejarse, de parte de Dios, de
que tomaban y dejaban dioses, y los mudaban cada se-
mana, como si fueran camisas; porque, demás de que en
materia de fe la mudanza es tan dañosa, que mata al
alma, aun en ley de hombres discretos es notable defeto
la poca firmeza en un parecer cuando es bueno. Gran
cosa es determinarse de veras un hombre de hecho á
servir á Dios. Convirtiése nuestro glorioso padre san
Agustín á la fe, y fué tan de veras su vuelta y con tanto
pecho, que desde aquel punto tuvo bandos rompidos con
los vicios, sin hacer jamás amistad con ellos. Pero nos-
otros, tibios, jamás nos acabamos de determinar, y por
eso no se acaba nuestro pecar. Todo es juego de esgrima.
Veréis dos que esgrimen con tanta cólera, que parece
que se han de hacer tajadas, y al cabo maldito el golpe
se dan. ¿Qué es aquello? Señor, es juego de esgrima;
que no hacen sino señalar, sin ejecutar el golpe.
¡Oh cuántos de nosotros hay que quien nos viere acometer
al vicio, pensará que lo habemos de dejarretar
y que no ha de levantar mas cabeza contra nosotros! Y si
bien se mira, no fué mas que señalar, sin sacar sangre.
Somos tapices de Flándes, que pintan en un paño un
Águiles de una parte y un Héctor de la otra, armados
de punta en blanco, en sendos poderosos caballos, que
parece que vuelan, llevan los cuellos tendidos, las crines
enrifiadas, las manos juntas, abalanzadas, una lan-
za de los piés, los caballeros dos lanzas como sendas
antenas, unos anchos hierros en ellas puestas en el ris-
tre, y ellos con un semblante que parece que ya, ya,
ya se llegan á encontrar, y casi ponen miedo á los que
los miran, que no esperan sino cuando se pasarán
una braza de lanza el uno al otro por el pecho; y si vol-
veis al cabo de un año, hallaréis que aun se están de la
misma postura, y no se han movido un solo paso ade-
lante. ¿Qué es aquello? Señor, ¿no veis que es pintura?

Imago depicta, per varios colores, insensato dat concupiscentiam, dice el sapientísimo Salomón; La imagen pintada de varios colores, mueve al necio y rudo á deseo. Somos nosotros pintura de Flándes, somos espanta-villanos. La gloriosa Madalena no así, más determinóse de dejar su ruin vida, y púsole luego en ejecución. En llamándola Dios con su gracia, en tocándole el corazón, en abriéndole la oreja, luego se fué tras su Dios y Señor. ¡Oh, cuántos hay que oyen el silbo del soberano Pastor del cielo, sienten su llamamiento, conocen la inspiración que les envía, y tras eso, hácese sordos, cierran el oído y cósense con la tierra! Como dice allá el real profeta David: *Sicut aspidis surdae, et obturantibus aures suas, quae non exaudiet vocem incantantium*; Son los malos como áspides sordas que tapan las orejas por no oír la voz del encantador, que con sus versos las encanta. El áspide dicen que pone la una oreja en la tierra y la pega con ella, y con el extremo de la cola cierra la otra. Así hacen los pecadores, que para que la fuerza de la palabra de Dios no les desencante los corazones del encantamiento en que el mundo los tiene, y se los encante ó decante á Dios, se pegan con la tierra; esto es, hurtan el cuerpo á los sermones, á las palabras santas, á los buenos consejos, y ábrenlos á las cosas de la tierra; gente que hace rostro y pecho á Dios y resiste á sus palabras. De quien rogaba David á Dios que lo guardase: *A resistentibus dexteræ tuæ custodi me, ut pupillam oculi*; Señor, guárdame de una gente que resiste á vuestra derecha. Y porque, según ya arriba dijimos, la conversión de un pecador se llama «obra de su derecha mano de Dios»; quiere decir David que le guarde Dios de una gente pertinaz, que queriéndolos Dios convertir, ellos no quieren, y forcejan y muerden al Pastor por desasírsele. Preciábase mucho el santo profeta Isaías, que no era destes tales: *Dominus mane erigit mihi aurem, ut audiam quasi magistrum. Dominus Deus aperuit mihi aurem; ego autem non contradico, retrorsum non abii*. Dice el Profeta: Por la mañana me levanta el Señor la oreja, para que le oya como á maestro. Y explica luego qué llama levantarle la oreja, y dice: El Señor Dios me abrió á mí la oreja; pero yo no lo contradigo ni me vuelvo atrás. Usó Isaías de una graciosa metáfora, que es de los niños que los envían sus madres á la escuela por la mañanita, y tómalos el maestro entre las rodillas para darles lición; y cuando no la traen bien sabida, tírales de los viejos ó de la oreja: «Mal rapaz, ¿y no estudiaréis? Tomá, porque otro día sepais la lición; y ¿no estudiaréis? Unos justos hay bien inclinados, que se enmiendan, estudian y aprovechan; otros travesuelos y regalones que lloran con sus madres y no quieren volver á la escuela, y si los traen huyen della. Yo (dice Isaías) me levanto por la mañana, ma drugo para ir á la lición á la escuela de mi Dios; y el Señor me tira de la oreja, porque sepa bien la lición de su divina y sagrada doctrina, y me enmiende de mis faltillas que tengo. Porque, *Septies in die cadit justus*; Siete veces, esto es, muchas veces peca aun el mas justo. Y qué quiera decir

tirar de la oreja, pruébase por otra traducción, que dice: *Dominus villacat mihi aurem*; El Señor me da de orejones, me tira de la oreja, me varea las orejas, y yo no soy como los otros muchachos travesuelos, que no huyo de la escuela, antes bien sigo tras su silbo y le obedezco. Esta presteza tuvo la Madalena; y así, en tocándole el corazón, en tirándole el Señor de la oreja, luego que supo que comía en casa de Simón, se partió para allá; creo sin falta que le traía espiado, y por no perder sazón, y como temerosa que se le fuese, se partió luego. Siguió el consejo del Sabio, que dice: *Ne tardes converti ad Dominum; et ne differas de die in diem. Subitò enim veniet ira illius, et in tempore vindictæ disperdet te*; Mira (dice el Sabio) que no tardes en volverte al Señor, y no lo alargues de día en día; porque súbitamente vendrá sobre tí su ira, y en el día de la venganza te destruirá. Llama día de venganza, de iras y saña de Dios nuestro Señor el día del juicio; que este nombre tiene aquel espantoso día en las divinas letras, como consta por Joel, profeta, en el capítulo 2.º, Isaías, capítulo 13, y por otros muchos lugares. También el día de la muerte de cada uno se llama «día de ira de Dios contra el pecador», porque entonces venga sus injurias; y alude á lo del *Deuteronomio*, donde dice el Señor: *Si acuero ut fulgur gladium meum, et arripuerit iudicium manus mea; reddam ultionem hostibus meis, et his, qui oderunt me, retribuam*; A fe de quien soy (dice Dios), que si yo acecalo mi espada y le doy un filo, con que la haré que haga mas estrago que un rayo, y que si á mi mano me alzo con la vara de alcalde, que yo les dé en caperuzas á mis enemigos, y les dé su mercedo á los que me aborrecen, que son los pecadores. Y quiero que noteis de paso un estilo de hablar de Dios en esto del vengarse, que es muy particular y extraño. Llama Dios á la venganza, *consuelo*; y al vengarse, *consolarse*. En el capítulo 1.º de Isaías, contando los males y ofensas que el pueblo había cometido, dice: *Heu, consolabor super hostibus meis, et vindicabor de inimicis meis!* ¡Ay, que yo me consolare sobre mis enemigos! Y declarándose qué llama *consolarse*, añade: «Yo me vengaré dellos.» Y la razón de llamarse *consuelo* á la venganza, es porque parece que el que se venga queda contento y descansado, y tiene á manera de consuelo aquel decir: «He vuelto por mi honra, he satisfecho mi injuria.» Por esto pues la Madalena, en viendo su mal estado, se parte para donde está el Señor.

§. XXX.

Pero decíme, Madalena, ¿no será bueno que aguardéis que el Señor salga del convite? Que no es buena sazón de derramar lágrimas entre los manjares, ni es bien aguardarles el contento con vuestro llanto. ¡Ay de mí, dice María, que cada momento de tardanza me es á mí mil años de infierno! Sé que las he con Dios, y no con algun hombre. No se me importunará con mi penitencia el que no se ha cansado con mi malicia. Tiene aquel mi amado, á quien yo voy, otra mas sabrosa comida que la que le da el fariseo, que es hacer la vo-

luntad de su Padre. El lo dice así: *Meus cibus est, facere voluntatem Patris mei*; Mi manjar es hacer la voluntad de mi Padre. La voluntad de su Padre, dice él mismo que es, no perder nada de lo que su Padre le envía; luego no me querrá perder. Pues si soy manjar suyo, ¿á qué tiempo puedo yo ir mejor que cuando está comiendo? Quiero llegar antes que se levante de la mesa; que tarde llega el plato cuando son levantados los manteles. Pues ¿no veis, Madalena, que está en casa del fariseo mofador, que se pica de santo y murmurador de vuestra penitencia? ¡Ah, que me veo á mí, y no he vergüenza de nadie! Veme mi Dios y los ángeles, ¿qué se me da á mí que me vean los hombres? Y ya que me conocen por enemiga y pecadora, conózcanme por penitente y arrepentida. Pues á lo menos, ya que vais, ¿no iríades como moza rica y noble? Enrizad ese cabello, apretadlo con un rico prendedero de oro, enlazadlo con perlas orientales, ponéos unos zarcillos con dos finas esmeraldas, un collar de oro de galanos esmaltes, y mas, seis vueltas de cadenilla sobre los hombros, de quien cuelgue un águila de soberano arteficio, con un resplandeciente diamante en las uñas, que caya sobre el pecho; una saya de raso estampado, con muchos follajes de oro; un jubon de raso con cordoncillo, que relumbre de cien pasos. Ponéos muchas puntas y ojales de perlas y piedras, una ciuta que no tenga precio, y una poma de ámbar gris que se huelva á cuatro calles. Ponéos mas anillos que dedos; hacéos de dijés una tablilla de platero, que así se componen las damas de nuestro tiempo para salir á oír misa, con mas colores en el rostro que el arco del cielo, á adorar el escupido, azotado, desnudo, coronado de espinas y enclavado en una cruz, Jesucristo, único Hijo de Dios; y ¿por cristianas se tienen? ¡Ay, que esa gala, donaire y hermosura es engañadora! *Fallax gratia, et vana est pulchritudo: mulier timens Deum, ipsa laudabitur*; Engañosa es la gracia y vana la hermosura, y sola la mujer que teme á Dios será la alabada. ¡Oh desdicha de nuestro siglo, perdición y castigo del nombre de cristianos! ¿Quién vió tan gran desventura como la que pasa en vuestras repúblicas? Entrá por esas iglesias y templos sagrados, veréis los retablos llenos de las historias de los santos; veréis á una parte pintado un san Lorenzo, atado, tendido sobre unas parrillas, y que debajo salen unas llamas que le ciñen el cuerpo; las ascuas parecen vivas, las llamas cárdenas, que parece que aun de verlas pintadas ponen miedo; los verdugos con unas horcas de hierro que las atizan, otro soplando con unos fuelles para avivarlas; parécese aquella generosa carne quemada y tostada con el fuego, y que se entreabren las entrañas y anda la llama devastando y buscando los senos de aquel pecho, jamás rendido; está cayendo la grosura, que apaga parte del fuego en que se quema. Veréis en otro tablero pintado un san Bartolomé, desnudo, atado, tendido sobre una mesa y que le están desollando vivo. A otro lado un san Estévan, que le apedrean; tópanse las piedras en el camino, el rostro sangriento, la cabeza abierta, que mue-

ve á compasión á quien lo mira, y él arrodillado, orando por los verdugos que le matan. Veréis en otra parte un san Pedro colgado de una cruz, un Bautista descabezado, y al fin muchas muertes de santos, y por remate en lo alto un Cristo en una cruz, desnudo, hecho un piélagos de sangre, abierto el cuerpo á azotes, el rostro hinchado, los ojos quebrados, la boca denegrida, las entrañas alanceadas, hecho un retrato de muerte. Pues decíme, cristianos, ¿para qué nos pintan estas figuras en los retablos? ¿Por qué no nos ponen á Cristo lleno de gloria, sentado sobre las coronillas de los ángeles, y á los santos vestidos de resplandor y llenos de alegría? ¿Para qué nos los representan muriendo y padeciendo trabajos? Yo creo que es porque entendamos que por los tormentos que sufrieron en la tierra llegaron á la gloria que tienen en el cielo; y así, los sigamos en los trabajos si queremos ser sus compañeros en el descanso. Siendo pues esto así, ¿qué desatino es que os arrodilleis vos á orar delante de un crucificado, de otro desollado, delante del apedreado, del despedazado entre los dientes de los leones, y que delante de los que están tales llegueis vos mas enojada y pintada que si fuéades á algunas bodas? ¿Cómo no os avergonzáis de poneros delante en tal traje? Y ¿con qué ojos miraréis á los que allí veis tan lastimados? Y ¿con qué lengua les pediréis que sean vuestros abogados con Dios, que tendrán asco de volver los ojos á vos? No cura la Madalena de otro adorno ni de otras galas para ir delante los ojos de Dios, sino de solo el del alma; con ese va abrasada y hecha un horno de amor. ¡Oh, quién viera ir á esta santa mujer por la calle, tan olvidada de sí, que aun un paño no llevó para alimpiar los piés del Rey de la gloria! No va ya con la pompa pasada, no lleva el acompañamiento que solía, no se detiene por las calles para ser vista; antes, los ojos derroçados en el suelo y puesto el corazón en su bien y Señor, derramando tantas lágrimas, que apenas via la calle por do pasaba, iba apriesa con ansia, diciendo entre sí: ¡Oh nuevo y celestial Esposo de mi alma, Médico divino de mis enfermedades, detente un poco y espera á esta desventurada pecadora, que se va á derrocar á tus sagrados piés! Oh hermosura antigua y nueva, qué tarde te conocí y qué tarde te amé! Oh piés perezosos para llegar adonde desea mi alma! ¿Por qué sois mas pesados en llevarme á mi remedio que lo fuistes para mi perdición? Dáos priesa, piés míos, y lleváme á la fuente de mi gloria, para que allí temple el ardor que me abrasa las entrañas. Mirá, piés míos, que si tardais se os irá vuestro remedio, y solo os quedará el fuego del infierno que os espera. ¡Oh resplandor de la gloria, y cómo te desea mi alma!

SALMO XLI.

Como la cierva en medio del estío,
De los crudos lebreles perseguida,
Que lleva atravesada
La flecha enherbolada,
Desea de la fuente el licor frío
Por dar algun refresco á la herida,